



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot**

Acta de Audiencia

Link para consulta de las actas de audiencia micrositio

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-laboral-del-circuito-de-girardot/69>

Audiencia	Art. 80
Proceso	Ordinario de primera
Fecha	27 de julio de 2022
Radicado	2019-00288
Hora inicio	9:46 a.m.
Demandante	JOSÉ OLIVERIO RUÍZ CRUZ (SI ASISITÓ) Cedula: 3.205.364 EVANGELINA MANCERA DE RUÍZ (SI ASISTIÓ) Cedula: 21.012.430 Celular: 3124191591 Alto de isná SAN IGNACIO
Apoderado	ADRIANA BAUTISTA CARRERO (SI ASISTIÓ) Celular 3185855305 Correo electrónico abaautista@alianzagrupo.co
Demandado	CLARA INÉS CASTRO FRANCO (SI ASISTIÓ) Celular: 3023171979 Dirección Vereda Alto Isna Finca El Porvenir Tocaima OSCAR ARTURO CASTRO FRANCO (SI ASISTIÓ) Celular: 3172333229 Dirección carrera 11 # 10ª-21 Agua de Dios AMPARO CASTRO FRANCO (SI ASISTIÓ) Celular: 3166158009 Dirección Calle 13 # 12-09 Agua de Dios Reconocer personería para actuar al apoderado de los demandados OSCAR U AMPARO FRANCO conforme poder verbal, Dr. PEDRO RICARDO VALLEJO SEPÚLVEDA. Respecto del la demandante CLARA INÉS CASTRO ya se había otorgado y reconocido en la etapa de contestación de la demanda.
Apoderado	PEDRO RICARDO VALLEJO SEPULVEDA Cedula: 12.124.320 Vigencia 53.271 E mail. rivasecat@hotmail.com Celular 3108748108
demandados	Herederos indeterminados e inciertos de JOSÉ MANUEL CASTRO RODRÍGUEZ y ANATILDE FRANCO DE CASTRO (Q.E.P.D.).
Curadora	GLORIA ESPERANZA OLAYA GÓMEZ Cedula: 28.551.331 Vigencia: Celular: 3152409990

	Email: joes100pre@hotmail.com
Cuestión previa	El 25 de febrero de 2022, se posesionó el perito Se incorpora el dictamen rendido por el auxiliar de la justicia, corriéndoles el traslado por el término de 3 días (art. 228 del C. General del proceso).
Pruebas recaudadas	Los demandantes se encuentran en la finca SAN IGNACIO, donde hay constante retorno que hace imposible que se comuniquen. El demandante no escucha pese a tener audífonos. Un testigo de la parte demandante se encuentra en la finca y no fue posible que se siguieran instrucciones para que el mismo se alejara lo suficiente a efectos de no escuchar los interrogatorios, dados los problemas de internet. Se informa por la apoderada que a la suscrita juez se le escucha muy mal, probablemente por la lluvia en la ciudad de Girardot, que generalmente daña la calidad del internet. Por todo lo anteriormente dicho, sumado a la edad de las partes involucradas, se decide realizar la audiencia de manera PRESENCIAL el día 19 de agosto de 2022 a las 8:15 a.m., debiendo asegurar la concurrencia de las partes y los testigos con todo el cumplimiento de las medidas sanitarias y de prevención.
Audiencia de juzgamiento	19 agosto 2022 8:15 a.m. PRESENCIAL
Levanta sesión	10:10 a,m.

Firmado Por:
Monica Yajaira Ortega Rubiano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32d0036bad321da7d02954473994cc490c8d7b1f0ae0b80123c2b0ca736abd51**

Documento generado en 27/07/2022 11:21:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>